

Issues, Etc.
Con Todd Wilken

Tópico: Confesión y Absolución

Invitado: Rev. Peter Bender

Fecha: Mayo 20, 2007

WILKEN: Saludos, y bienvenidos a *Issues, Etc.* Soy Todd Wilken. Gracias por sintonizarnos.

Esta noche conversaremos de un tema que los Cristianos deberían conocer bien, pero que por una u otra razón, especialmente hoy con la aparición del Cristianismo Americano popular, el tema parece que se hablara en un lenguaje extraño. Parece un asunto ajeno a la vida Cristiana: Me refiero a la confesión y la absolución. Podemos llamarlo confesión y perdón de los pecados. ¿Necesitan los Cristianos confesar sus pecados? ¿O es algo que sólo tiene que ver con el día cuando uno llegó a ser Cristiano? ¿Qué es el perdón de pecados? ¿Necesitan los Cristianos oír que son perdonados con el perdón que Cristo ganó para nosotros con su vida perfecta, con su muerte y resurrección? ¿Una vez que hemos sido perdonados, nosotros simplemente ya no tenemos problema con el pecado, podemos sentirnos satisfechos? O, ¿Lo que necesitan los Cristianos, no es tanto absolución sino afirmación? ¿Necesitan oír que están haciendo lo mejor de su parte y por lo tanto hay que felicitarlos, hay que animarlos? ¿Cuál es el rol de la confesión y la absolución en la vida del Cristiano? Hablaremos de eso esta noche en *Issues, Etc.*

El pastor Bender es nuestro invitado esta noche para hablar de la Confesión y la Absolución.

BENDER: Todd, me alegra estar con usted otra vez.

WILKEN: Algunos, o muchos que nos están escuchando, probablemente, al oír la frase, “confesión y absolución”, van a pensar que este debe ser un programa Católico Romano, y dejen de sintonizarnos. ¿Cómo la confesión y la absolución no son meramente un punto de vista del Catolicismo Romano medieval o moderno?

BENDER: Bueno, no se trata de algo que empezó con el Catolicismo Romano; los apóstoles, en el Nuevo Testamento, hablan de que los Cristianos viven en, y por el perdón de los pecados, y se perdonan unos a otros. Pablo en Efesios 4, por ejemplo, dice, “Abandonen toda amargura, ira y enojo, gritos y calumnias, y toda forma de malicia. Más bien, sean bondadosos y compasivos unos con otros, y perdónense mutuamente, así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo”. En Colosenses 3:13, dice algo muy similar, “Perdónense unos a otros como Cristo los perdonó a ustedes”.

El perdón es algo en lo cual vivimos nosotros como Cristianos. En verdad, el Evangelio, *es* la palabra del perdón que procede de Cristo. Este perdón viene a nosotros de muchas maneras, viene de la conversación mutua y el consuelo que hermanos y hermanas en Cristo comparten uno con otro, y es el corazón de lo que un pastor hace cuando predica desde el púlpito cada Domingo. Martín Lutero solía decir que si un pastor no habla del perdón de los pecados, ni debería abrir la boca. Vivimos en el Evangelio del perdón de los pecados. La fe viene por oír, y la palabra de absolución fortalece la fe.

WILKEN: Antes de que descubramos el tesoro que se encuentra en las Escrituras, me refiero a la confesión y el perdón de pecados, aclaremos algo, separemos la madera, el heno y la paja. ¿Cómo fue que la iglesia Romana medieval, y la iglesia Católica Romana, de alguna manera aún hoy, se equivocaron en cuanto a la práctica de la confesión y la absolución?

BENDER: Se equivocaron porque entendieron el Evangelio erróneamente. El Evangelio se convirtió en otra cosa. Dejó de ser la buena noticia de que tenemos un Dios misericordioso en Cristo Jesús que sufrió y murió por nuestros pecados en la cruz y que el perdón de pecados es un don gratuito de la gracia de Dios, y llegó a ser una mezcla de intentos y esfuerzo humano que mediante la compra de indulgencias, las buenas obras, los actos de penitencia, otorgaban al pecador el perdón de sus pecados. En la Edad Media se decía que Cristo murió en la cruz para librarnos del pecado original, pero que después el Cristiano debía llevar a cabo otros actos necesarios para procurarse perdón adicional y la gracia de Dios.

WILKEN: Supongo que una de las preguntas más sencillas con relación a la presentación del tópico de la confesión y la absolución es, -si tal como esto es presentado en las Escrituras-, la confesión y la absolución son algo opcional para el Cristiano?

BENDER: Bien, cuando nuestro Señor Jesucristo le enseñó a sus discípulos a orar, en la Quinta Petición de La Oración del Señor, tenemos que El dijo, “Perdónanos nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. En esta petición del Padrenuestro hay confesión de pecados: Perdónanos nuestras ofensas. Esto ha estado en el corazón de lo que es ser un Cristiano desde los días de Jesús. Y en verdad, esto se remonta hasta los días del Antiguo Testamento. A lo largo de los Salmos podemos ver a un David confesando muchas veces sus pecados. De hecho, él hace énfasis en la confesión oral, audible en el Salmo 32, por ejemplo, él dice, “Mientras guardé silencio, mis huesos se fueron consumiendo por mi gemir de todo el día. Pero te confesé mi pecado, y no te oculté mi maldad”, y como dijimos, esto está en el Salmo 32, pero tenemos ejemplos en otros lugares de las Escrituras donde el profeta Natán, sirviendo como ministro de la Palabra, pastorea a David, le perdona sus pecados y le anuncia el perdón del Señor, después que David confesó sus pecados.

Muchos creyentes creen que una vez que uno llega a ser un Cristiano, uno ya no peca más, y por lo tanto, no tiene necesidad de confesar sus pecados, pero la verdad es que los santos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento siempre confesaron sus pecados y vivieron recibiendo absolución de diferentes maneras. Eso lo podemos ver en el Nuevo Testamento donde Jesús perdona a un paralítico y la gente, y sus adversarios se escandalizan. Ellos creían que solo Dios puede perdonar pecados. Pero para demostrar que Dios ha dado en la tierra el poder de perdonar pecados, El le dijo al paralítico, levántate y camina, y esa curación divina fue la señal inequívoca del más grande milagro: Que Dios verdaderamente dio a los hombres la autoridad de perdonar pecados. Esto es lo que Jesús está diciendo en la noche del primer Domingo de Resurrección, cuando El por primera vez se aparece a sus apóstoles como el Resucitado, y las primeras palabras que salen de sus labios son palabras de absolución: “Paz sea a ustedes”. Y después de mostrarles las manos y su costado, El repite, “Paz sea a ustedes, como el Padre me envió a mí... Para hacer qué? Para perdonar pecados. Así yo los envío a ustedes. A quienes les perdonen sus pecados, les serán perdonados”. Que maravillosa promesa, saber que Dios pone su palabra en los labios de nuestros pastores, y que nosotros podemos estar seguros, con base en su promesa, “Como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes”, que Cristo mismo está ahí, con esas palabras, perdonándonos nuestros pecados, fortaleciendo nuestra fe, consolando nuestras conciencias.

WILKEN: Entonces, con menos de un minuto pues tenemos que ir a la pausa, en pocas palabras, qué es lo que las Escrituras le están pidiendo al Cristiano con la confesión y la absolución?

BENDER: La Escritura nos insta, nos apremia a confesar nuestros pecados. Esto es parte de lo que es ser un creyente en Cristo. La primera cosa en la que cree un Cristiano es, “No puedo salvarme por mi mismo. Cristo es mi Salvador”. Por lo tanto, confesamos nuestros pecados a Dios, clamando su misericordia en Cristo con esa confesión, y entonces en segundo lugar, el Cristiano cree que sólo Cristo es su Salvador, y vive por la palabra de absolución. La fe vive por el perdón de los pecados, y esto es por lo que Jesús dijo, “Anuncien el Evangelio a toda criatura”, y también les dijo a sus apóstoles, “A quienes les perdonen sus pecados, les serán perdonados”. La fe viene por el oír, y lo que se oye es la Palabra de Cristo.

WILKEN: El pastor Bender es nuestro invitado en esta ocasión. Esta noche en el programa estamos hablando de confesión y absolución. Yo soy Todd Wilken. Si usted visita una iglesia donde la confesión y la absolución aún son practicadas, y ello se está convirtiendo en algo raro, y digamos triste... pero bien, si usted va a una de esas iglesias el Domingo se dará cuenta que al principio del servicio, no hay 20 minutos de música de alabanza, ni se oyen instrumentos que alegran el ambiente, sino que usted verá a los miembros de la congregación que se ponen de pie, o que se arrodillan, y que confiesan sus pecados, juntos, en voz alta diciendo lo que llamamos confesión pública de pecados. Entonces, el pastor de pie dice palabras como estas, “Por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, y por su autoridad yo, por lo tanto, les declaro a ustedes el perdón de sus pecados”. Cuando volvamos de la pausa responderemos a estas dos preguntas: Por qué los Cristianos deben empezar con la confesión de pecados, y cómo en el mundo el pastor o alguien más puede decir tales palabras? Volvemos luego.
[corte comercial]

WILKEN: Estamos hablando de confesión y absolución esta noche en nuestro programa. El pastor Bender es nuestro invitado hoy. Pastor Bender, hay algunas iglesias, a las que usted puede ir el Domingo, y una de las primeras cosas que se puede ver que pasa, después del himno de apertura o de las palabras de bienvenida e invocación es que la congregación se pone de pie o se arrodilla y todos dicen, juntos en voz alta la confesión de pecados. ¿Por qué hay que empezar el servicio del Domingo de esta manera?

BENDER: Bien, porque así fue como los hijos de Israel empezaron su servicio de adoración, con confesión pública y absolución. Incluía la bendición de la gracia y el perdón del Señor para todos ellos anunciados por el sacerdote tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo. En su gran parábola del Fariseo y el Cobrador de Impuestos, Jesús dice que dos hombres fueron al templo a orar, uno era Fariseo, y el otro, un cobrador de impuestos. El Fariseo puesto de pie oró, “Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aún como este publicano”, pero el cobrador de impuestos simplemente dijo, “Oh, Dios, ten compasión de mí, que soy pecador”. Y Jesús dice, “Les digo que éste, y no aquél, volvió a su casa justificado ante Dios”. La confesión de los pecados, como lo leemos en el profeta Daniel, es algo que ha sido central en la adoración congregacional para los creyentes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

En nuestra iglesia el Domingo por la mañana empezamos el Servicio de Adoración de esa manera. Uno oír al pastor decir, “Amados en el Señor, acerquémonos con corazón recto y confesemos nuestros pecados a Dios nuestro Padre, suplicándole en el nombre de nuestro Señor Jesucristo que nos conceda el perdón. Nuestro socorro está en el nombre del Señor, que hizo los cielos y la tierra”, esto último se encuentra en el Salmo 124, y en el Salmo 32 hallamos, “Confesaré, dije, contra mí mis transgresiones al Señor, y Tú perdonaste la maldad de mi pecado”. Salmo 32:5. Y entonces nos unimos en una confesión pública, “Todopoderoso y misericordioso Dios y Padre, Yo, pobre y miserable pecador, te confieso todos mis pecados e iniquidades, con los cuales te he ofendido, y por lo que justamente merezco tu castigo temporal y eterno, pero lamentándolo y verdaderamente arrepentido me dirijo a Tí por tu infinita misericordia por los méritos de los amargos sufrimientos y muerte de tu amado Hijo, Jesucristo, que tengas piedad de mí, pobre pecador”.

Y en esa confesión, afirmamos claramente que no solo confesamos nuestros pecados, sino que confesamos nuestra fe, y el fundamento del perdón es el santo, inocente, y amargo sufrimiento y muerte del amado Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo. *Eso es* la fuente del perdón. Cuando el pastor pronuncia la absolución, por los méritos de Cristo, y *por la autoridad de Cristo*, como lo oímos en Juan 20, a quienes les perdonen sus pecados les serán perdonados, se trata de un perdón que no es diferente al que Jesús ganó sobre la cruz, sino que es el verdadero perdón que El *obtuvo* al derramar su sangre, y por la Palabra del Evangelio y la absolución, nos es comunicado a nosotros.

WILKEN: Usted lo mencionó en el segmento anterior, y lo repite ahora, de Juan capítulo 20, refiriéndose a la aparición de Jesús en la noche del primer Domingo Resurrección, se refiere a lo que realmente fue primero. Lo que primero dijo Jesús a sus discípulos fueron palabras de paz y absolución. La primera cosa que en verdad El les da a ellos es una comisión, como El recibió del Padre la comisión de perdonar pecados, así ahora la comisión de sus discípulos es pronunciar el perdón de los pecados en su nombre, con base en lo que El ha hecho en la cruz por todos los pecadores. Ello es lo primero, y por eso el Domingo en la mañana todo empieza de esta manera.

BENDER: Es correcto, y en la oración o súplica de la piedad divina, “Oh Dios, ten piedad de mí, pobre pecador”, tal como se encuentra en la parábola del Fariseo y el Publicano, se trata de una verdadera postura de fe. La fe nunca busca hacia dentro de uno mismo; la fe ve hacia fuera –la verdadera fe- busca en Cristo. La fe ve hacia Cristo, hace ver al ser humano como pecador humillado necesitado de la gracia del Señor y de perdón.

WILKEN: Bien, entonces, es por eso que es muy importante, no solo porque Cristo lo ordenó hacerlo, y nuevamente, Juan capítulo 20 y textos paralelos, “A quienes les perdonen sus pecados les serán perdonados”. ¿Es por lo que el Cristiano necesita en realidad oír a alguien, en este caso al pastor, decir con la voz de Cristo, “Yo te perdono tus pecados”? ¿Es necesario oír que el pecador se aferra a algo fuera de su propio sentido subjetivo ya sea que Dios le perdone o no?

BENDER: Absolutamente. La fe vive de la Palabra externa de Dios. Como una analogía, la Palabra del perdón de Cristo es la carta de amor que El nos dirige a nosotros. Como una analogía, si el esposo y la esposa nunca se hablan el uno al otro, si nunca se dicen palabras como “Te amo, te perdono”, nunca se dicen palabras con las que ellos confiesen sus fallas y defectos y nunca oyen como respuesta, “Cariño, te perdono”, ese matrimonio no permanece, o le cuesta sobrevivir. Su amor no crece. En verdad, su fe y la confianza en el otro vive o depende del tipo de comunicación y de la clase de palabras que se digan en la forma de confesión y absolución dentro del matrimonio. Tal como es importante para nosotros como esposos y esposas escuchar a nuestro cónyuge decir, “Te amo, te perdono” para que nuestra relación se fortalezca, así mismo nuestra fe es alimentada y fortalecida con la consoladora palabra de perdón que en realidad se puede oír y que es dicha por los ministros de Cristo, especialmente cuando tenemos problemas por causa de nuestro pecado, cuando el diablo acosa nuestras conciencias, atormentándonos con nuestro “todos los días pecamos tanto y no merecemos sino el castigo” y nos recuerda nuestro pecado para que nuestra conciencia se escandalice y desespere; es en este momento que Cristo le pide a sus pastores que digan palabras que incluyan sus promesas de perdón; ahora podemos saber que Él mismo está detrás de esas palabras, Cristo mismo es el que habla!

WILKEN: Pastor Bender una pregunta más acerca de lo que estábamos hablando antes del receso, y me refiero al pastor de pie frente a la congregación y que dice palabras como, “Por los méritos y la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, te perdono todos tus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”. Alguien podría decir, “Hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, ese pastor no tiene nada que hacer ahí de pie y no debe decir eso”. Cómo responde usted?

BENDER: Los Judíos objetaron la misma cosa repetidamente cuando Jesús perdonó pecados. En Mateo capítulo 9, por ejemplo, en la curación del paralítico que ya mencioné, leemos que Jesús dice, “Hijo, ten animo, tus pecados te son perdonados”, y al mismo tiempo los escribas pensaron, “Este hombre blasfema!”. Pero Jesús conociendo lo que estaban pensando, les dijo, “Por qué dan lugar a malos pensamientos en sus corazones? Qué es más fácil, decir: ‘Tus pecados quedan perdonados’, o decir, ‘Levántate y anda’? Pues bien, ellos no tenían el poder para hacer ni lo uno, ni lo otro, y es entonces cuando Jesús nos dice que podemos saber con toda certeza que el Hijo del Hombre tiene poder en la tierra para perdonar pecados, El dijo, “Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa”. El paralítico se levantó, se fue, y Mateo hace constar que la multitud, cuando vio lo que sucedía, se maravilló, se llenó de temor y glorificó a Dios por haber dado tal autoridad, no a un hombre, sino a los hombres, véase que está en plural. Es exactamente después de esto que Jesús empezó a llamar a sus discípulos para que fuesen sus apóstoles, y en Mateo 10, el capítulo que sigue, El dice, “Quien los recibe a ustedes, me recibe a mí; y quien me recibe a mí, recibe al que me envió”. Y en el pasaje de Juan 20 que mencioné antes, y que también se refiere a la resurrección, Jesús dice, “Como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes. A quienes les perdonen sus pecados, les serán perdonados”. El conecta estos pasajes e indica que las multitudes correctamente están diciendo, “Dios ha dado a los hombres, a Jesús, y a sus pastores llamados a predicar el Evangelio la autoridad de perdonar pecados para que los pecadores puedan tener la certeza de la salvación”. Y francamente, Jesús se asoció con toda clase de pecadores precisamente porque Él les era necesario para el perdón, El se atrevió a perdonar pecados, y sus discípulos también fueron odiados por la misma razón.

WILKEN: En realidad estamos hablando de una autoridad que procede de Cristo y que radica y es parte de lo que es la Iglesia, ir a la Iglesia por algo más que el perdón de pecados es buscar en la Iglesia, algo que Cristo quizá no ha dado o no le ha pedido a la Iglesia hacer.

BENDER: Exactamente. La Iglesia no es un gimnasio donde nosotros ejercitamos nuestros músculos espirituales, esto en el sentido de que podamos hacernos más fuertes nosotros mismos. La Iglesia es más como un hospital donde los pecadores reciben la medicina de la curación de la palabra de absolución de Cristo.

WILKEN: Bien, qué se puede decir de la confesión y absolución privada? Si uno ve con cuidado en lo que Lutero y otros reformadores dicen en sus escritos sobre la confesión y absolución, uno se dará cuenta que ellos no parecen negar el hecho de que la confesión y absolución privada puedan llevarse a cabo. Háblenos de eso pastor Bender.

BENDER: Pienso que realmente la gente se pone nerviosa ante la idea de que sea una buena cosa confesar los pecados privadamente y que luego un pastor le perdone de la misma manera. Pero si los Cristianos que están entre los que fueron ese día a la iglesia, si ellos se hacen la pregunta, cómo puedo llegar a saber de Cristo? Cómo puedo llegar a creer en Él? Yo me aventuraría a afirmar que cada uno de ellos va a decir, “Alguien me dijo esto. Alguien confesó los pecados de ellos. El pastor predicó un sermón. Fui a una clase de Biblia y escuché la enseñanza”. Lo que esto subraya es que la fe en Cristo, el ser convertidos a la fe, cómo somos llevados al arrepentimiento una y otra vez en nuestras vidas siempre sucede por la palabra externa, por la palabra que procede de afuera de nosotros. Y por la pecaminosidad de nuestra carne, nosotros muchas veces olvidamos cuanto necesitamos de esa palabra.

Usted sabe, Pablo dice en Romanos 7 “no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. Miserable de mí, quién me librará de este cuerpo de muerte?”. El apóstol afirma que aunque el Cristiano es redimido por la sangre de Cristo, y confía en su muerte y resurrección para su salvación, su lucha con el pecado se mantendrá siempre. Podemos verlo con los santos del Antiguo Testamento; y lo vemos con los santos del Nuevo Testamento. Lo vemos en Pedro que negó a su Señor después de que dijera que él nunca lo haría; Pedro necesitó oír de Jesús que le dijera palabras de perdón. Nuestros pastores cuando están de pie frente a la congregación toman el lugar del Señor para hacer lo mismo por nosotros ahora con palabras que se pueden oír, tal como Pedro pudo oír las audibles palabras de Jesús resucitado. Es por lo que Jesús le dijo a María Magdalena, “Ve dile a mis discípulos y a Pedro que voy delante de ustedes a Galilea. Y allí me verán tal como se los dije”, y entonces cuando Él se encuentra con ellos, Él les perdona sus pecados.

En el Antiguo Testamento una de las historias que más me gustan es la historia de David y su “pastor”, Natán el profeta. Es una historia particularmente importante ya que tiene que ver con alguien como David que fue atrapado por el pecado aunque era un creyente; fue atrapado en el pecado a tal grado que empezó a racionalizar y justificar sus acciones. Cometió adulterio con Betzabe, codició la mujer de su prójimo, la vio bañándose en la terraza de su habitación, y ella terminó esperando un hijo pues él se allegó a ella. Y entonces para cubrir su pecado –se puede ver en el relato de Samuel- sí, uno puede ver cómo él racionalizó que no iba a ser bueno para el país que se supiera que el rey había cometido adulterio, y por el bien del país, por el bien de Israel, pensó que era necesario que ese pecado se ocultara, que se cubriera. David trató de hacer lo mejor que pudo para lograrlo. Pero Urías, el esposo de Betzabe, no se allegó a ella, y el embarazo empezaría a ser notorio por lo que el rey ordenó que Urías fuera puesto al frente de la batalla, donde la lucha era más dura y era muy probable que fuera muerto y así sucedió, él murió en el combate; David se enredó en el pecado a tal grado que mientras pudo estuvo dispuesto a decirse él mismo, “Bien, sí, lo que hice al principio fue un pecado, pero para todo lo demás habían buenas razones, tenía que hacerlo”. El necesitaba un pastor. Primero, para confrontarlo con la ley, para hacerle ver su pecado, y luego también necesitaría un pastor para que le predicase el Evangelio. David necesitaba a alguien para confrontarlo con la ley de manera que pudiera llegar al arrepentimiento y la confesión. Y eso es lo que el rey hace después de escuchar la maravillosa parábola que Natán le cuenta. El enojo se apodera de él. El hombre que hizo esto merece la muerte, -respondió David. El mismo pronuncia el juicio de la ley. Natán le dice, “Tu eres ese hombre. Dios hizo todo por ti, y tu has pecado contra el Dios que te amó”. David le dice a Natán, “He pecado contra el Señor”. Pero finalmente, por el ministerio de Natán, David es humillado. Confiesa su grave pecado, e inmediatamente el profeta le asegura, “El SEÑOR ha perdonado ya tu pecado”.

WILKEN: Brevemente, pastor Bender, díganos cómo la confesión y absolución privada opera con los que desconfían o que son cautelosos de esto? Cómo procede, cómo empieza... qué pasa?

BENDER: Bien, he tenido el privilegio de servir en una congregación donde la confesión y absolución privada ha sido algo que se ha ofrecido por los últimos quince años. Hay muchos miembros de la congregación que vienen regularmente, y yo mismo voy con uno de mis colegas que es al mismo tiempo mi pastor, que está en el área de Milwaukee. Conversamos por un rato y en ese tiempo le hablo de las luchas de mi vida, le confieso mis pecados, él me absuelve, me consuela con la Palabra de Dios. Yo hago lo mismo con los miembros de mi iglesia, y ya que es algo privado podemos hacerlo en la forma de conversación.

Tenemos un tipo particular de orden individual de confesión y absolución que nosotros seguimos. Pero en ese orden, hay una maravillosa oportunidad para conversar sobre lo que me gusta llamar “los dos lados” de la confesión y la absolución. Por ejemplo, a veces la gente que viene, viene con sus problemas, están preocupados, están desesperados, ni siquiera saben lo que es y no es el pecado. Cuando vienen en esa situación, es una buena oportunidad para que el pastor abra las Escrituras y les ayude a ver lo que es el pecado y lo que no es para que pueda confesarse correctamente. Entonces, habiendo confesado, y pidiendo el perdón en Cristo Jesús, el pastor no solo les dice, “Te perdono en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, para que se marche en paz, sino que les habla de otras palabras de la Escritura, aplicándolas muy específicamente a las heridas y necesidades de ese penitente particular.

WILKEN: Tenemos un email, que viene de Earl en California. El dice, “En la Iglesia Luterana Sínodo de Missouri a la que yo asisto los Domingos, tenemos un tiempo bien definido para la confesión y absolución al empezar cada Servicio. En la iglesia Católica a la que mi esposa va tienen su confesión y absolución con el sacerdote antes de la Misa o en otro momento. Durante el Servicio, la liturgia dice algo como, “Tu pecados te son perdonados”. En otras iglesias a las que también he asistido, como Bautista y Presbiteriana, no hay confesión y absolución, no se refieren a ello para nada”. La primera pregunta de Earl es, “Solamente nosotros lo Luteranos practicamos la confesión y absolución *durante* el Servicio?” Pastor Bender?

BENDER: Bien, los Luteranos tienen un lugar muy sólido en la práctica histórica de la confesión y absolución públicas. Ello empezó en el tiempo de Lutero; de hecho, su pastor en Wittenberg, Bugenhagen, practicaba la confesión de pecados inmediatamente después del sermón. Y eso se consideró luego como muy apropiado. Jesús dice en Lucas 24 que el arrepentimiento y el perdón de pecados deberían ser predicados en su nombre a todas las naciones. Uno de los *roles* de la predicación es precisamente llevar al arrepentimiento el corazón del pecador para que pueda oír y recibir también la dulce y consoladora palabra del Evangelio; la respuesta al sermón es entonces el arrepentimiento que nace en el corazón, los Cristianos se arrodillan, confiesan sus pecados públicamente y reciben la declaración del perdón dicha públicamente también.

Pero esto no ocurrió primero en los círculos Luteranos. Quiero decir que, esto se remonta al Antiguo Testamento. Parte de la adoración del Tabernáculo y del Templo después incluía confesión diaria en el altar del incienso. De hecho, eso fue lo que Zacarías, el padre de Juan el Bautista, estaba haciendo cuando el ángel Gabriel le anunció que sería el padre del precursor del Cristo. El Señor oyó las oraciones, las *oraciones* que Zacarías decía con las cuales confesaba *su* pecado y los pecados del pueblo y la gente reunida fuera del templo, recitaba públicamente su confesión, y en la confesión de pecados, el sacerdote apelaba a la promesa de Dios de que mostraría su misericordia a Abraham, Isaac, y Jacob, y rogaba para que el Señor enviara al Mesías que había prometido. El ángel Gabriel le anunció a Zacarías, “El Señor ha oído tu oración, El Cristo nacerá”.

La práctica de la confesión y absolución públicas es ciertamente algo que permanece desde hace mucho tiempo. Pero no quiere decir que fue universalmente practicado en toda la Cristiandad –con seguridad, no lo fue. Pero en verdad su uso comenzó hace muchísimo tiempo y se remonta al Antiguo Testamento.

WILKEN: Hablamos con Eleanor. Hola, Eleanor, gracias por esperar.

ELEANOR: Hola, yo quería decirles que soy Protestante, que visito la iglesia Bautista ocasionalmente, y voy a esta iglesia en particular porque otras que he visitado nunca tenían algo como la confesión y absolución, pero los Bautistas tienen confesión pública cada Domingo durante el Servicio, el pastor de pie dice ese versículo bíblico que afirma que si uno confiesa sus pecados, Dios es fiel y justo para perdonarnos; creo esto es como cierto tipo de absolución, y finalmente quiero referirme a Santiago 5:16, donde dice, “Confíensense unos a otros sus pecados”.

BENDER: Es correcto.

WILKEN: Eleanor, muchas gracias. Pastor Bender, tenemos solo un minuto y medio. Díganos lo que usted piensa de la experiencia de Eleanor, cuál sería su comentario en cuanto a ella?

BENDER: Aprecio la llamada telefónica de Eleanor porque ella se refirió a dos pasajes de la Biblia muy importantes que hablan de confesión oral de pecados. Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y justo para perdonarnos y purificarnos de toda maldad. Eso está en 1ª. Juan capítulo 1. Es usado en muchas iglesias como

parte de la liturgia en el principio en el momento de la confesión y absolución públicas. El pasaje de Santiago, confiésense unos a otros sus pecados, subraya algunas de las mismas ideas que San Pablo tenía que mencioné en el principio, me refiero a Colosenses 3 y Efesios 4. La confesión oral y escuchar el perdón es algo que se encuentra claramente en las Escrituras y es central en la vida del Cristiano.

WILKEN: Esto en realidad se refiere a ser Cristiano. El pastor Bender lo ha expuesto bellamente en nuestra conversación. Ser Cristiano es creer en dos cosas. Primero, usted no puede salvarse a usted mismo. Su pecado es de tal magnitud, su pecado es tan grande que no hay nada que usted pueda hacer para deshacerse de él, para anularlo. No hay buenas obras que usted pueda hacer para tener un balance favorable. No hay salvación si depende de usted. Usted está condenado, está perdido. Esto es lo primero.

En segundo lugar es que tenemos un Salvador, solamente uno, Jesucristo, que en nuestro lugar vivió una vida sin pecado y sin cometer pecado llevó nuestro pecado en su cuerpo en el árbol de la cruz, y padeció el castigo de la muerte por usted. Sus pecados ya han sido pagados. De la cruz Él fue a la tumba y después de tres días vuelve a la vida resucitando de entre los muertos. Y las primeras palabras que Él dice a sus discípulos, a usted y a mí son palabras de perdón: “Paz sea a ustedes”. Paz con Dios porque los pecados han sido expiados. Paz con Él. Él trae paz. Paz que es el perdón de los pecados, no solo para nosotros, sino que Él también otorga su perdón a los pecadores *a través* de nosotros. Todo es para nosotros, la vida perfecta de Cristo, su muerte y resurrección, todo lo que Él ganó en la cruz es para nosotros pecadores.

Soy Todd Wilken. Esto es *Issues, Etc.*

Por favor, envíe sus reacciones en cuanto a esta enseñanza a talkback@issuesetc.org o por llamar la línea de comentarios de Issues, Etc. a 618.223.8382